

JULEN GUIMÓN UGARTECHEA



Biografía

Julen Guimón Ugartechea nace en Bilbao el 3 de octubre de 1931. Su abuelo es alcalde republicano de Éibar (Guipúzcoa). Su padre es D. Julián Guimón Rezola (1898-1980), destacado médico especializado en cirugía y urología, de ideología liberal, que se afilia cuando llega la guerra a Acción Nacionalista Vasca, una escisión socializante del Partido Nacionalista Vasco. Su padre, es encarcelado tras la guerra por la represión franquista.

Mientras la madre de Julen, Ramona Ugartechea, trataba de conseguir la liberación de su marido, él y sus seis hermanos se van a residir con sus abuelos al municipio vizcaíno de Gordejuela, donde Julen inicia sus estudios en la escuela para concluirlos más adelante en Santiago Apóstol de Bilbao, ciudad a la cual regresan todos tras la liberación del padre de familia.

Inicia sus estudios de Derecho en la Facultad de Deusto, finalizándolos en la Universidad Central de Madrid a los 22 años. Una vez licenciado, intenta ingresar en la Escuela Diplomática, pero le es denegado el acceso debido al pasado político de su familia.

En 1954 consigue una beca para ampliar sus estudios en la New York University, cursando posteriormente un máster de derecho en Yale. Treinta años más tarde se doctora por Deusto con la tesis titulada "El derecho de autodeterminación y su invocación en la política vasca".

De regreso a Bilbao, Guimón compagina sus tareas como administrador de empresas con sus clases como profesor de Derecho Político en Deusto. Posteriormente instala su despacho de abogado y compagina negocio y docencia con una incesante actividad de promotor cultural. Miembro de la Sociedad Liberal "El Sitio", es presidente del "Ateneo".

Casado con Teresa Suero Tellitu con la que tiene dos hijos, fallece en Bilbao el 9 de diciembre de 2001 a los 70 años, en su domicilio, después de una larga enfermedad.

Sus inicios universitarios: Democracia Cristiana Vasca

En su época de estudiante en Madrid entra en contacto con los círculos intelectuales antifranquistas. En su militancia política se decanta por la democracia cristiana antifranquista, participando en el "contubernio de Múnich" (1962), en la fundación de la Federación Popular Democrática (1975) y en los diferentes procesos de convergencia entre grupos democristianos.

En el llamado "Contubernio de Múnich" por el régimen franquista, se reúnen 118 españoles pertenecientes a todas las fuerzas de la oposición al franquismo que, por primera vez desde la Guerra Civil, escenificaron en la capital bávara la reconciliación nacional, al tiempo que proclamaron su apuesta por la democracia y por Europa.

Además de esto, Julen también colabora en la fundación en el País Vasco del partido Democracia Cristiana Vasca en 1977, partido político de ideología democristiana de la época de la transición apadrinado por Joaquín Ruíz-Giménez, partido que se caracteriza por no ser nacionalista, pero que sí apoyaba la concesión de autonomía al País Vasco, siendo el único partido de centro-derecha no nacionalista que lo hace a comienzos de la Transición.

Este partido presenta listas en las primeras elecciones a las Cortes constituyentes españolas del 15 de junio de 1977, en las tres circunscripciones vascas, siendo por la circunscripción de Vizcaya Julen Guimón el candidato para el Congreso, y para el Senado Adolfo Careaga.

En estas elecciones, DCV se posiciona como un partido que pretendía ocupar un espacio de centro autonomista en la política vasca, buscando ser una alternativa vasca y moderada, que apoyaba el proceso constitucional del Estado y el Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

Los malos resultados electorales abocan a la desaparición de esta formación política, yendo la mayor parte de sus militantes a engrosar las filas de la UCD; aunque hubo alguna excepción como es la del vizcaíno Fernando Buesa, asesinado por ETA en 2000, que acaba militando en el PSE-PSOE.

Unión de Centro Democrático y Diputado I Legislatura 1979- 1982

Tras su fracaso en este partido democristiano vasco DCV, Julen Guimón ingresa en la UCD, donde llega a ser Secretario General y Presidente de Vizcaya.

Bajo estas siglas, Guimón es elegido diputado a Cortes en las elecciones generales de marzo de 1979. Forma parte del partido la Unión de Centro Democrático hasta la desaparición de este en 1986.

En estas elecciones del 1 de marzo de 1979, la UCD logra en el País Vasco cinco diputados con un total de 168.607 votos, dos en Vizcaya, uno en Guipúzcoa y otros dos en Álava, donde es la fuerza más votada.

Julen que va de número dos por Vizcaya detrás de Agustín Rodríguez Sahagún, sale elegido diputado. De esta lista por Vizcaya también forma parte Pilar Aresti. Por Álava salen elegidos Chus Viana y Pedro Morales Moya. Marcelino Oreja es el electo por Guipúzcoa.

Guimón entra en el Congreso el 15 de marzo de 1979, causando baja el 31 de agosto de 1982, debido a la convocatoria de nuevas elecciones generales. Como miembro del Grupo Parlamentario Centrista, forma parte de los diferentes órganos del Congreso como vocal de la Comisión Constitucional, de la Comisión de Asuntos Exteriores, de la Comisión de Justicia e Interior, de la Comisión de Suplicatorios, de la Comisión de Control Parlamentario sobre RTVE, de la Comisión Mixta Congreso-Senado artículo 74.2 de la Constitución y de la Comisión de Investigación sobre RTVE.

Miembro del Segundo Consejo General Vasco 1979

El Consejo General Vasco es el órgano preautonómico del País Vasco que existe tras la llegada de la democracia, entre enero de 1978 y abril de 1980, cuyo uno de sus principales objetivos es la elaboración y aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco.

El segundo Consejo General del País Vasco, se constituye después de las elecciones generales de 1977, siendo Ramón Rubial sustituido por Carlos Garaikoetxea en la presidencia del mismo; este último una vez elegido presidente, procede a nombrar a los nuevos consejeros cuyo uno de sus objetivos más inmediatos es la consecución de los Conciertos Económicos.

Dentro de estas nuevas consejerías, forman parte tres miembros de la UCD que son el mismo Julen Guimón en la de Economía, Alfredo Marco Tabar en la de Obras Públicas y Vivienda y Jaime Mayor en la de Turismo.

Este segundo Consejo General vasco constituido el 9 de junio de 1979, llega a su fin el 9 de abril de 1980, con la consiguiente convocatoria de elecciones al Parlamento Vasco del 9 de marzo de 1980, unas elecciones que dan lugar a la primera legislatura vasca.

Creación del Partido Demócrata Popular 1982

Siendo diputado en el Congreso Julen Guimón, en julio de 1982 abandona la UCD para integrarse en la Comisión Gestora Provisional del Partido Demócrata Popular, del que es presidente del País Vasco y secretario general en el ámbito nacional, y por el que es reelegido diputado en 1982, dentro de la coalición AP-PDP-PDL.

En 1982, en pleno proceso de desaparición de la UCD, se constituye el PDP, partido de orientación democristiana que es inscrito a principios del mes de julio por Oscar Alzaga, que es la persona que lidera esta formación que aglutinaba entre sus miembros a treinta parlamentarios centristas de orientación democristiana, como era el caso de Julen Guimón, o María Josefa Lafuente, entre otros. Muchos de estos, eran partidarios de concurrir a las elecciones generales de octubre 1982 con la Alianza Popular de Manuel Fraga, así como con el Partido Demócrata Liberal de Antonio Garrigues Walker.

Como representante del PDP, Julen Guimón participa en la formación de la Coalición Popular que aglutina definitivamente en septiembre de ese año a AP y el PDP para concurrir a las elecciones de octubre de 1982, a la que se suman un año más tarde a los liberales.

Diputado por Vizcaya en el Congreso II Legislatura (1982-1986)

En las elecciones del 28 de octubre de 1982, la Coalición entre Fraga y Alzaga se convierte en segunda fuerza política y en los líderes de la oposición después de un PSOE que logra una abultada victoria y una UCD que iba a quedar reducida a once diputados y ya, condenada a su disolución.

La coalición logra en el País Vasco 139.148 votos consiguiendo dos representantes en el Congreso de los Diputados, Marcelino Oreja Aguirre por Álava y el mismo Guimón por Vizcaya.

Así pues, Julen Guimón pasa a formar parte del Grupo Parlamentario Popular siendo su alta el 16 de noviembre de 1982, causando baja el 23 de abril de 1986, debido a la convocatoria de nuevas elecciones. Dentro de los órganos del Congreso, Guimón es vicepresidente segundo de la Comisión de Asuntos Exteriores desde el 2 de diciembre de 1982 hasta el 23 de abril de 1986. Compagina este cargo con el de apoderado en las Juntas Generales de Vizcaya de 1983 a 1987.

Procurador de la coalición AP-PDP-UL en las Juntas Generales de Vizcaya 1983- 1987

En las elecciones a las Juntas Generales del País Vasco de 1983 que se celebran el 8 de mayo de 1983, Alianza Popular se presenta otra vez en coalición con el PDP y también con el Partido Liberal, que se suma así a estos partidos para afrontar las municipales y forales.

En estas elecciones provinciales, la Coalición logra un total de catorce representantes que se reparten entre nueve procuradores en Álava, un juntero por Guipúzcoa y cuatro apoderados por Vizcaya. Julen Guimón se presenta por Vizcaya donde se logran un total de 55.962 votos, siendo la cuarta fuerza en la provincia. Julen Guimón que va de candidato por las Encartaciones y Florencio Aróstegui, salen elegidos apoderados.

Eurodiputado 1985-1987

España se adhiere a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986, donde está representada por primera vez y por sesenta parlamentarios, los cuales, son nombrados con carácter provisional hasta que se convocaran las próximas elecciones al parlamento europeo, que se prevén para dentro de seis meses.

Así pues, les va a tocar a los diferentes grupos en la Cortes designar entre los diputados y senadores a los miembros que los representarán en el Parlamento Europeo en Luxemburgo.

En lo que se refiere al Grupo Popular, se efectúa una pequeña subdivisión con su socio democristiano que era el PDP, al que le corresponden tres representantes del total de los dieciocho liberal-conservadores del Grupo. Los diputados Luis Vega y Julen Guimón, junto al senador César Llorens, rompen simbólicamente el pacto por primera vez con AP, dado que se

integran en el grupo democristiano europeo, separados de los otros quince populares que se sientan junto a los conservadores de Europa.

Por lo tanto, Julen Guimón es designado en 1985 por el Parlamento español como eurodiputado, siendo parlamentario europeo desde el 1 de enero de 1986 hasta el 17 de diciembre de 1986, fecha en la cual se da fin a la segunda legislatura (1982-86) convocándose elecciones en 1987. Julen Guimón forma parte del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata Cristiano), siendo miembro de la Mesa de este grupo así como del Grupo Demócrata Europeo. Forma parte también de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Derechos de los Ciudadanos, de la Comisión de Asuntos Políticos y de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor.

Abandono del PDP y Candidato a Lehendakari por Coalición Popular en 1986. Parlamentario III Legislatura (1987- 1990)

El pacto entre Alianza Popular y el Partido Demócrata Popular, es deshecho formalmente el 21 de julio de 1986; ese mismo año, Julen Guimón abandona el PDP para afiliarse a Alianza Popular, donde es nombrado secretario general del País Vasco.

El 30 de noviembre de ese mismo año se convocan las elecciones que dan paso a la tercera legislatura, elecciones para las cuales, Julen Guimón es el candidato a Lehendakari por Coalición Popular que agrupa a los aliancistas y a los liberales del PL. En estas elecciones la CP logra el 4,86% de los votos consiguiendo dos parlamentarios, los cuales son el mismo Guimón por Vizcaya y José Manuel Barquero por Álava.

Finalmente, Julen Guimón es parlamentario del Grupo Mixto-Partido Popular desde el 8 de enero de 1987 hasta el 29 de mayo de 1990, cuando causa baja siendo sustituido por Leopoldo Barreda de los Ríos.

Dentro de los órganos del parlamento es vocal en Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en la Comisión de Educación y Cultura y de la Comisión de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, en la cual sustituye a José Manuel Barquero, y también en la Comisión de Derechos Humanos.

También forma parte de la Comisión Especial para el Seguimiento de las Relaciones entre España y las Instituciones de las Comunidades Europeas en cuanto afecte a la Comunidad Autónoma Vasca. En todas estas comisiones es sustituido por Leopoldo Barreda.

Firmante Pacto de Ajuria Enea 1988

Julen Guimón también está presente en el Pacto de Ajuria Enea siendo uno de los firmantes el 12 de enero de 1988, pacto en cuya gestación participa como representante de Alianza Popular.

El Pacto de Ajuriaenea supone el frente común de los partidos democráticos frente a la banda terrorista ETA, una banda armada que pocos meses antes había cometido dos de sus atentados más brutales: el de Hipercor y contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza.

Los firmantes del denominado Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, junto con Ardanza, entonces lendakari, son Xabier Arzalluz (PNV), José María Benegas (PSE-PSOE), Alfredo Marco Tabar (CDS), Inaxio Oliveri (EA), Kepa Aulestia (EE) y Julen Guimón por Alianza Popular. Firman todos los partidos salvo Herri Batasuna.

Este pacto se constituyó como un punto de inflexión en la historia de Euskadi ya que sirvió para unir a los demócratas, que por fin podían actuar de manera coordinada frente al proyecto totalitario que intentaban imponer los violentos.

Reorganización de Alianza Popular y abandono de la política en 1990

El 8 de agosto de 1989, Julen Guimón presenta su dimisión como secretario general del PP regional, días después de que la dirección nacional del partido decida encargar a Jaime Mayor Oreja la reorganización del partido en el País Vasco.

La decisión de la ejecutiva nacional de nombrar a Jaime Mayor persona recién incorporada a la política vasca con la intención de reorganizar el partido tras la dimisión del presidente del PP vasco, José Eugenio Azpiroz, es entendida por Julen Guimón como por otros miembros del partido como una falta de consideración hacia la autonomía política del Partido Popular del País Vasco. Esto lleva a que Guimón abandone todos sus cargos orgánicos del partido.

Al año siguiente, en 1990, se retira definitivamente de la política siendo objeto de una gran ovación en el Parlamento Vasco. Se incorpora a la carrera judicial como magistrado por el cuarto turno, primero en la Audiencia Provincial de Vitoria entre 1990 y 1998, y después en la de Bilbao entre 1998 y 1999.

Dos años después de llegar a la Audiencia de Bilbao, causa baja por enfermedad, enfermedad por la cual fallece en diciembre de ese año a la edad de 70 años.

Referencias

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/guimon-ugartechea-julen/ar-57478/>
https://es.wikipedia.org/wiki/Julen_Guim%C3%B3n
http://www.legebiltzarra.eus/fichas/c_316_SM.html
http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?_piref73_1333155_73_1333154_1333154.next_page=/wc/fichaDiputado&idLegislatura=2&idDiputado=325
<http://www.bilbaopedia.info/guimon-ugartechea>
https://elpais.com/diario/2001/12/11/agenda/1008025202_850215.html
http://www.europarl.europa.eu/meps/es/1651/JULEN_GUIMON+UGARTECHEA_home.html
https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_Cristiana_Vasca
<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/democracia-cristiana-vasca-euskal-kristau-demokrazia/ar-143961/>
<http://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/01/12/5a589d99e5fdea015c8b45d0.html>
<http://www.diariovasco.com/opinion/aniversario-pacto-ajuria-20180112075906-nt.html>
https://elpais.com/diario/2001/12/11/agenda/1008025202_850215.html
https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Espa%C3%B1a_de_1982
[https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_al_Parlamento_Europeo_de_1987_\(Espa%C3%B1a\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_al_Parlamento_Europeo_de_1987_(Espa%C3%B1a))
<http://www.historiaelectoral.com/euro2.html>
<http://www.historiaelectoral.com/e1979p.html>
http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/documentos/GENERALES_1979_Candidaturas.pdf
<file:///C:/Users/GABRIEL/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElConsejoGeneralVascoYElEstatutoDeAutonomia-793345-1.pdf>